

**XVII SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
DEL 8 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007**

**BASES**

**1.- OBJETIVOS**

La SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO de MÁLAGA tiene como objetivo presentar una selección de la producción cinematográfica mundial tanto de largometrajes como de cortometrajes en la especialidad del género Fantástico en todas sus variantes: (Fantasía, Ciencia Ficción, Terror), ofreciendo al gran público el desarrollo de este género cinematográfico, así como fomentar la mejor comprensión entre los pueblos y las distintas culturas a través de la creación cinematográfica de calidad y reunir en la ciudad de Málaga a distintas personalidades del cine mundial para el intercambio de ideas y la promoción de un género considerado como la auténtica vocación del Cine.

**2.- SECCIONES DE LA SEMANA**

La SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO comprende las siguientes secciones o ciclos:

“PANORAMA HOY”

“SECCIÓN INFORMATIVA”

“SECCIÓN CORTOMETRAJES ANDALUCES”

“SECCIÓN CORTOMETRAJES ESPAÑOLES”

“SECCIÓN CORTOMETRAJES EXTRANJEROS”

(De las secciones de Cortometrajes Españoles y Extranjeros –de producción europea-, el Jurado Oficial de la Semana propondrá el Cortometraje nominado a los Premios Méliès de Oro).

“HOMENAJES Y ANTOLOGÍAS” (directores, actores, actrices...) así como Antologías dentro del género (Gore, Splatter, Ciencia Ficción, Inclasificables y Rarezas, Clásicos...) sin que, necesariamente, tengan que incluirse siempre en una misma edición.

**3.-CATEGORÍAS**

La SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO comprende las siguientes categorías oficiales a concurso:

“PANORAMA HOY” (selección de largometrajes a concurso).

“SECCIÓN CORTOMETRAJES ESPAÑOLES” (selección a concurso de cortometrajes de producción española).

“SECCIÓN CORTOMETRAJES EXTRANJEROS” (selección a concurso de cortometrajes de producción internacional).

“SECCIÓN CORTOMETRAJES ANDALUCES” (vea las bases en [www.fantastico.uma.es](http://www.fantastico.uma.es)).

**4.-CONDICIONES GENERALES**

Todas las secciones a concurso estarán compuestas por un máximo de **12 títulos** cada una, de distintas nacionalidades, producidos en los dos últimos años y no estrenados comercialmente en España, que competirán por los premios y trofeos

concedidos por la Semana, sin perjuicio de que hayan participado en cualquier otro festival español o extranjero.

Las películas seleccionadas deberán ser presentadas en el formato de mejor calidad de proyección, con independencia de su formato original de realización. En cualquier caso, los formatos para participar en la SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO serán los cinematográficos de **35 ó 16 mm** y los digitales de alta definición: **DVD-HD o HDV**.

Las películas incluidas en las secciones a concurso de la SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO tendrán que ser exhibidas, rigurosamente, en versión original con subtítulos en castellano. En el caso de que una película no tuviese los subtítulos rotulados o impresos en el filme, la organización se reserva el método de traducción.

## **5.- INSCRIPCIÓN DE LAS PELÍCULAS**

La inscripción de las películas se realizará enviando copia de la película en DVD o VHS-PAL o NTSC y cumplimentando el formulario de inscripción oficial (ver anexo) en todos y cada uno de sus apartados, que para la presente edición tendrá como fecha límite el día **31 de julio de 2007** a la siguiente dirección:

SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO  
Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales  
Universidad de Málaga  
Pabellón de Gobierno, 3ª Planta.  
Campus El Ejido  
29013 Málaga  
España

El formulario de inscripción deberá acompañarse, **obligatoriamente**, de:

a) Un CD con:

-Un mínimo de 10 fotografías de prensa (de la película y/o rodaje) en formato jpg. y con una calidad mínima de 300 ppp (15 x 10 cm).

-Una fotografía reciente del director en formato jpg y con una calidad mínima de 300 ppp (15 x 10 cm).

-Biografía y filmografía del Director y los principales intérpretes.

b) Lista de diálogos (sólo para aquellas obras cuyo idioma sea distinto del castellano y no vengan subtituladas en esta lengua o en inglés), preferentemente en un CD (archivos .DOC o .RTF).

## 6.-SELECCIÓN

Todas las películas presentadas en las diferentes secciones, serán elegidas por el Comité de Selección, formado por el director de la Semana, así como por diferentes profesionales del sector audiovisual.

Los fallos del Comité de Selección serán inapelables.

Aquellos cuyas películas pasen a formar parte del grupo de **seleccionadas** recibirán una notificación vía e-mail. Y en el plazo de **15 días** naturales a partir del siguiente al de esta notificación, deberán remitirnos, **obligatoriamente**:

- a) Un mínimo de 5 afiches publicitarios.
- b) Un DVD o Betacam SP con 3 minutos de su película como material de promoción. Los participantes autorizan a utilizar dichos extractos de las películas para su difusión cultural.
- c) Un CD con la biografía y filmografía del Director y de los principales intérpretes.

Las películas seleccionadas serán recibidas por la SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO hasta el día **24 de octubre de 2007** en la dirección de la Semana.

En caso de deterioro de una copia por causas atribuibles a la organización, ésta abonará los gastos derivados del tiraje de la parte deteriorada de dicha copia según tarifas vigentes en los laboratorios cinematográficos.

La organización de la Semana se reserva el derecho a rechazar una película, en caso de que la copia no ofrezca las garantías necesarias para una proyección de calidad.

## 7.- TRANSPORTE.

Los gastos de transporte de los largometrajes seleccionados correrán a cargo de la organización de la Semana. Los concursantes deberán remitir los mismos a través de la empresa de transporte indicada por la organización. Los gastos de transporte de ida y vuelta de la copia y materiales de los cortometrajes seleccionados correrán a cargo de los participantes. Paralelamente al envío de las copias deberá enviarse por e-mail o fax un aviso de expedición a la sede de la Semana, dando cuenta del título del largometraje o cortometraje y especificando la fecha y el número de expedición de la mercancía.

Las devoluciones serán realizadas en el plazo máximo de quince días a partir de la fecha de finalización de la Semana.

La devolución de las copias se hará a la misma dirección indicada en el formulario de inscripción. La organización no se hará responsable de las pérdidas o retrasos que pudieran derivarse de cambios posteriores en dicha dirección.

## 8.- JURADO OFICIAL

Un Jurado, compuesto por profesionales españoles y extranjeros del medio cinematográfico, valorará las películas a concurso y otorgará los Premios de la Semana Internacional de Cine Fantástico. No podrán ser miembros del Jurado las personas vinculadas a la producción, realización, distribución o cualquier otra forma de explotación comercial de las películas a concurso.

## 9.- PREMIOS

El Jurado Oficial otorgará los siguientes premios:

Premio Junta de Andalucía al **Mejor Largometraje**, dotado con 6.000 Euros por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Mejor Director.

Mejor Actriz.

Mejor Actor.

Mejor guión original o adaptado.

Mejor Fotografía.

Mejores Efectos Especiales.

Premio Diputación de Málaga al **Mejor Cortometraje Español**, dotado con 1.500 Euros por el Área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

Premio Ayuntamiento de Málaga 2016 al **Mejor Cortometraje Extranjero** dotado con 1.500 Euros por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Premio RTVA a la **Mejor Creación Audiovisual Andaluza** de Género Fantástico, dotado con 1.500 Euros por RTVA en colaboración con Caja San Fernando.

Selección del Mejor Cortometraje Europeo Fantástico. MÉLIÈS DE ORO.

Los premios corresponderán íntegramente a la distribuidora que tenga adquiridos los derechos de distribución en España de la misma. En caso de que el largometraje no tenga distribución en España, el premio se otorgará al que haya inscrito la película, sea la productora de la misma o la compañía encargada de su distribución internacional. La distribuidora ganadora de un premio, o el productor en su caso, se compromete a incluir de forma clara en la publicidad que realice de la obra audiovisual una leyenda en la que conste la imagen corporativa de la Semana (logotipo y denominación) y referencia expresa al premio obtenido. La obtención del premio supone la entrega de una copia en formato óptico digital para el archivo de la Semana Internacional de Cine Fantástico.

Los premios estarán sujetos a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de retención de I.R.P.F.

Los premios en ningún caso podrán declararse ex aequo.

El Jurado Oficial podrá conceder las Menciones que considere oportunas, de acuerdo con cualquier consideración digna de tenerse en cuenta.

El Jurado Joven, compuesto por jóvenes pertenecientes a la comunidad universitaria, así como el público asistente otorgarán los Premios: "Premio Jurado Joven al Mejor Largometraje", "Premio Jurado Joven al Mejor Cortometraje Español", "Premio Jurado Joven al Mejor Cortometraje Extranjero" y, por votación popular, "Premio del Público al Mejor Largometraje", "Premio del Público al Mejor Cortometraje Español" y "Premio del Público al Mejor Cortometraje Extranjero".

Cada uno de los premiados recibirá un trofeo honorífico.

## 10.- DISPOSICIONES GENERALES

La inscripción o el envío de una película a la Semana, independientemente de la sección, implica la aceptación incondicional de estas bases. El Comité de Selección decidirá sobre todas las cuestiones no previstas en el mismo, así como autorizar excepciones.

## **DIRECCIÓN DE INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL**

### **SEMANA INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO**

Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales Universidad de Málaga

Pabellón de Gobierno, 3ª Planta.

Campus El Ejido

29013 Málaga

Tel: 952 13 10 27 - Fax: 952 13 14 53

e-mail: [cultura@uma.es](mailto:cultura@uma.es), [fantastico@uma.es](mailto:fantastico@uma.es)

Web: [www.fantastico.uma.es](http://www.fantastico.uma.es)



- 
- 
- ¿La película ha participado en otros festivales? / Has the movie ever been in any other film festival?

NO  
 SÍ / YES (indíquelos / list them)

- ¿La película ha recibido algún premio? / Has the movie ever received any award?

NO  
 SÍ / YES (indíquelos / list them)

**CRÉDITOS / CREDITS:**

- Director / Director:
- Productor / Producer:
- Empresa productora / Producer Company:
- Intérpretes / cast:
- Guión / Script:
- Sonido / Sound:
- Montaje / Editing:
- Fotografía / Cinematography:
- Música / Music:
- Otros / Others:

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES Y ENVÍOS / ADDRESS TO NOTIFY AND TO SEND:**

- Distribuidora, productora, productor o nombre de la persona que se inscribe / Distribution company, production company or applicators name :
- Dirección / Address:
- Código postal / Post code:
- Ciudad / City:
- País / Country:
- Telf / Phone:
- Fax:
- E-Mail:

La persona que inscribe la película declara estar autorizada por el/la productor/a a hacer uso de la copia del filme a efectos de participación en la SICF / The person who enters the film must be authorized by the producer of the film:

Fecha / Date:

Firmado / Signature:

**INFORMACIÓN, ENVÍOS Y SEDE DEL FESTIVAL/  
INFORMATION, SHIPPING AND IWFF HEADQUARTERS**

Semana Internacional de Cine Fantástico  
Universidad de Málaga  
Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales  
Pabellón de Gobierno, 3ª Planta  
Campus Universitario El Ejido  
29013 Málaga  
Spain

**INFORMACIÓN / INFO**

Tel./Phone: +34 952 13 10 27/2933/41 93

Fax: +34 952 13 14 53

[cultura@uma.es](mailto:cultura@uma.es)

[fantastico@uma.es](mailto:fantastico@uma.es)